Planificación de la Docencia Universitaria

**Título Oficial en Animación**

Guía Docente

Curso Académico 2020/2021

Inglés II

Datos de Identificación de la asignatura

Título

Título Oficial en Animación

Módulo

Idioma

Denominación de la Asignatura

Inglés II

Código

1272012

Curso

Segundo

Semestre

Anual

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Básica

Créditos ECTS

6

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

Profesor

Cristina Ruiz-Poveda Vera

Lengua vehicular

Inglés

Profesorado de la Asignatura

Profesor

Cristina Ruiz-Poveda Vera

Datos de Contacto

cristina.ruizpoveda@esne.es

Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas en el portal del alumno.

Requisitos Previos

Esenciales

Los propios del título

Aconsejables

Conocimientos de inglés general de nivel B2

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al módulo de Idioma. Constituye una de las asignaturas de formación básica.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

La asignatura Inglés II forma parte del proyecto global de ESNE como centro de diseño, por lo que está integrada en el currículo de los cinco grados en diseño que el centro ofrece. Se enfoca a la adquisición y perfeccionamiento de las cuatro destrezas que forman la base de la competencia comunicativa: comprensión auditiva, comprensión lectora, producción oral y producción de textos escritos. El carácter especializado de la presente asignatura trata de abarcar la complejidad del lenguaje técnico especializado en los diferentes campos de la animación.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias genéricas

**CG1**- **Competencia lingüística**. El alumno se expresará con claridad, expresar su opinión y desarrollar argumentos utilizando expresiones complejas.

**CG2**- **Competencia sociolingüística**. El alumno seguirá con cierto esfuerzo el ritmo de los debates e intervendrá en ellos.

**CG3-** **Competencia pragmática**. El alumno se ajustará a los cambios de dirección, estilo y énfasis que se producen normalmente en la conversación.

Competencias específicas

**CE1**- **Comprensión auditiva**. El alumno será capaz de extraer la información más relevante, lo que le ayudará a comprender oraciones y vocabulario relacionados con temas con los que esté familiarizado.

**CE2-** **Comprensión lectora**. El alumno podrá leer textos cortos y distinto material perteneciente a la vida cotidiana, tales como anuncios, menús, horarios, cartas personales, etc.

**CE3**- **Producción oral**. El alumno podrá cambiar información referente a temas que le conciernan como son la familia, amigos, estudios, trabajo, etc.

**CE4- Producción escrita**. El alumno será capaz de escribir e-mails, mensajes y textos cortos sobre temas que le resulten afines y cartas personales breves. Podrá también escribir cartas formales sencillas (solicitud de trabajo, queja, etc.)

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura

* Se podrá expresar con gran soltura y espontaneidad utilizando el lenguaje propio de su especialidad, así como el general, para la comunicación multidireccional en soporte oral y escrito.
* Se relacionará con hablantes nativos y no nativos, en contextos o situaciones profesionales y sociales, sin exigir de ellos un comportamiento distinto al que tendrían habitualmente.
* Utilizará el lenguaje de su área para fines comerciales, profesionales y sociales adaptando su discurso según el propósito del mensaje, el interlocutor y el contexto o situación.

**COMPRENSIÓN AUDITIVA:** El estudiante podrá entender parte de las noticias de la televisión y películas que utilicen un inglés estándar. Podrá comprender con claridad los mensajes de sus interlocutores, nativos y no nativos, emitidos desde distintos canales, en el desempeño de las actividades propias de su especialidad.

**COMPRENSIÓN LECTORA:** El estudiante podrá leer artículos que traten sobre temas de actualidad con un toque objetivo, de manera que deban extraer los puntos de vista. Podrá también leer prosa contemporánea. Podrá captar fácilmente tanto el significado esencial como el mensaje secundario y/o implícito de prácticamente cualquier escrito de su ámbito profesional, e identificar el contenido y la relevancia de noticias, artículos e informes.

**PRODUCCIÓN ORAL:** El estudiante será capaz de interactuar con otros de manera espontánea con fluidez suficiente. Podrá mantener discusiones en contextos que le resulten conocidos. Podrá también describir de manera detallada una amplia gama de temas, además de poder explicar el punto de vista que en ellos se presente dando los pros y contras de los mismos. Podrá exponer, resumir, ampliar y defender ideas y proyectos, propios o ajenos, de su campo de especialidad profesional con naturalidad, detalle y riqueza léxica, adaptando su discurso al destinatario, el contexto y la finalidad del mensaje.

**PRODUCCIÓN ESCRITA:** El estudiante tendrá capacidad de escribir sobre una amplia variedad temática, de forma detallada y coherente. Podrá escribir un ensayo alegando razones que refuercen su postura apoyando un punto de vista u otro. Por supuesto, las cartas serán de todo tipo (queja, petición, personales, solicitud de trabajo, etc.) y con la elaboración que el nivel requiere. Podrá redactar textos comerciales, informes, descripciones de productos y servicios propios de la especialidad con el estilo adecuado al destinatario, el contexto y la finalidad del mensaje.

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

Durante este curso se pretende que el alumno obtenga ciertas destrezas requeridas en el nivel cursado. Al alumno se le supone unos conocimientos, previos por lo que en este curso se le exigirá una fluidez mayor en conversaciones y se trabajará para que puede entender y producir de manera eficaz incluso en un ámbito anglosajón.

Temario desarrollado

El programa del curso se estructura a partir de un modelo constructivo de aprendizaje que persigue la consecución de un pensamiento crítico por parte del alumno. La pedagogía propone herramientas y estrategias para procurar una praxis académica activa.

Tema 1. Introduction to the course

* Getting to know the English level of the students
* Practice: exchanging personal and professional information details both orally and in writing. Short oral presentations.

Tema 2. 24 frames per second

* Language focus: reported speech, descriptions
* Vocabulary: basics of audiovisual language
* Practice: describing and summarizing animated films

Tema 3. Get a job!

* Language focus: creating formal arguments and avoiding “you”
* Vocabulary: professional experience and formal communication
* Practice: Reading job offers and portfolios, mock interviews
* **Task I: Writing a cover letter**

Tema 4. Telling and producing stories

* Language focus: passive voice (II), have/get something done, it’s time/I’d rather
* Vocabulary: audiovisual language II, the animation production process
* Practice: reading examples of production processes from professionals, explaining creative production processes both orally and in writing

Tema 5. Producing a film

* Language focus: connectors (II), modal verbs
* Vocabulary: Teams in an animation studio, the pipeline, preproduction and production documents
* Practice: Reading dossiers, watching professionals discuss their process
* **Task II: creating a preproduction packet**

Tema 6. Selling ideas

* Language focus: sequential discourse, verb structure
* Vocabulary: idioms to be persuasive
* Practice: watching presentations about animation, presenting and discussing ideas
* **Task III: elevator pitch**

Tema 7. Filmmaking is a team sport

* Language focus: structural “wish,” mixed conditionals, too/enough...
* Vocabulary: expressions with seem/become/get/etc + idioms for expressing disagreement, character design vocabulary
* Practice: discussing advances, disagreements, and developments, mock production reviews

Tema 8. It does not really work…

* Language focus: verbs with preposition, conditionals and subordinate clauses, adjectives with –ed/-ing
* Vocabulary: film analysis and criticism terms, idioms to detect problems and offer improvements
* Practice: discussing and analyzing short films, offering feasible solutions
* **Task IV: oral film review and proposal (group assignment)**

Tema 9. Moving bodies

* Language focus: Adverbs without –ly, participle clauses
* Vocabulary: weird body parts, animal body parts, movement terms
* Practice: watching professionals discuss their characters

Cronograma

|  |  |
| --- | --- |
| Unidades Didácticas / Temas | Periodo Temporal |
| **1.**Tema 1. | 17 sept |
| **2.**Tema 2. | 24 sept - 8 oct |
| **3.**Tema 3. | 15-29 oct |
| **4.**Tema 4. | 5 – 19 nov |
| **5.**Tema 5. | 26 nov – 17 dic |
| **Midterm preparation** | 14 enero |
| **6.**Tema 6. | 28 ene – 18 feb |
| **7.** Tema 7. | 25 feb – 10 mar |
| **8.**Tema 8. | 24 mar – 21 apr |
| **9.**Tema 9. | 28 apr – 12 may |
| **Final exam preparation** | 19 mayo |

Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

* Asistencia a clases
* Consulta, estudio del material bibliográfico
* Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan
* Realización regular de los ejercicios que a lo largo del curso se propongan
* Presentaciones públicas de los trabajos
* Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Modalidad organizativa | Método de enseñanza | Competencias relacionadas | Horas | | |
| Presencial | Trabajo autónomo | Total |
| **Clases teóricas.** | Actividad formativa en el aula que, utilizando la metodología expositiva, prioriza la acción docente del profesor. | CG0  CE Inglés 2 | 30 | - | 30 |
| **Clases prácticas** | Resolución de ejercicios. Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas.  Presentaciones. Pruebas de evaluación. | CG0  CE Inglés 2 | 30 | - | 30 |
| **Tutorías.** | Preparación de clase mediante lectura de los temas.  Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de las lecturas. Resolución de ejercicios.  Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico. | CG0  CE Inglés 2 | 30 | - | 30 |
| **Trabajo autónomo.** | Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria.  Estudio personal. Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias. | CG0  CE Inglés 2 | - | 60 | 60 |

Sistema de Evaluación

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Actividades  de Evaluación | Criterios  de Evaluación | Valoración respecto a la Calificación Final |
|
| Exámenes y pruebas objetivas | Corrección de la resolución del examen | 50% (15% + 35%) |
| Trabajos y proyectos individuales y/o cooperativos | Resolución en tiempo y forma según el trabajo o proyecto planteado | 40% |
| Actitud y participación | Grado de participación, actitud, interés e implicación en el desarrollo de las clases. | 10% |

Consideraciones generales acerca de la evaluación

Para superar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de 4.5 en cada una de las partes que engloban la asignatura (exámenes y pruebas objetivas -examen parcial y examen final-; y trabajos y proyectos individuales y/o cooperativos -*tasks-*), tanto si se trata de evaluación continua como de convocatoria extraordinaria.

**Asistencia a clase**

La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.

En caso de que eventualmente se permitiera a estudiantes que no han llegado al 80% de asistencia asistir al examen ordinario (con la finalidad de que conozca el formato o su nivel de conocimientos), debe saberse que es a título de prueba no oficial, que no será calificado.

Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

La actitud y participación que tiene una valoración máxima de 10% no es solo el porcentaje de asistencia, sino que se reconoce la actitud y el comportamiento en clase. Quien no haya asistido a clase no podrá obtener una nota final de 10.

**Entregas de trabajos**

* Es obligatoria la entrega de todos los trabajos *(tasks)*, sin excepción. Únicamente se hará media si están **todas** las *tasks* entregadas con una nota superior a 4.5; por tanto, aquella/s *task/s* suspensas deberán volver a entregarse en la fecha establecida por el profesor. En el caso de no haber entregado alguna *task* pero tener el examen final aprobado, el alumno deberá repetir el examen en la siguiente convocatoria y entregar aquellas *tasks* que no fueron entregadas en su momento.
* En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo práctico supondrá suspender dicha práctica con un cero y por lo tanto no podrá ser computada al realizar la media. Dicha práctica o prácticas deberán ser entregadas en convocatoria extraordinaria.
* Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores.
* En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.

**Evaluación en convocatoria Ordinaria**

Para superar la asignatura es necesario tener una nota mínima de 4.5 en el examen parcial y una nota mínima de 4.5 en el examen final; así como una nota mínima de 4.5 en todas las entregas. No se hará media si en una de las partes que componen la asignatura no se llega a la nota mínima requerida. No obstante, la nota final de la asignatura debe ser igual o superior a 5.

**Evaluación Extraordinaria**

* En la convocatoria extraordinaria, el alumno deberá examinarse de la asignatura completa.
* En la evaluación extraordinaria, los alumnos deben presentar los trabajos prácticos que no hayan sido entregados en convocatoria ordinaria.
* Los porcentajes de evaluación serán los mismos que en ordinaria, teniendo en cuenta que la calificación de “actitud y participación” no variará con respecto a la obtenida en la convocatoria anterior.

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

* El material básico será proporcionado por la profesora

Bibliografía complementaria

* Martin Hewings (2011). Advanced Grammar in Use. Third Edition. Cambridge UP.
* Catherine Winder and Zahra Dowlatabadi (2011). Producing Animation. Second Edition. Focal Press
* Wells, Paul (1998). Understanding Animation. Routledge
* Corrigan, Timothy (2011). Short Guide to Writing about Film. Pearson.
* White, Patricia y Corrigan,Timothy (2012). The Film Experience. Bedford/ St. Martin’s.
* Michael McCarthy and Felicity O’Dell (2001). English Vocabulary in Use: Upper---Intermediate & Advanced. Cambridge UP.
* Hewings, Martin (2007). English Pronunciation in Use Advanced. Cambridge UP.
* Sweeney, Simon (2003). English for Business Communication. Cambridge UP.
* Seely, John (2005). Oxford Guide to Effective Writing and Speaking. Oxford: OUP.
* Seely, John (2009). Oxford A-Z of Grammar and Punctuation. Oxford: OUP.
* Swan, Michael (2005). Practical English Usage (3rdedition). Oxford: OUP.

Webgrafía

* www.bbc.co.uk/learningenglish
* https://filmanalysis.coursepress.yale.edu/
* Rotoscopers.com

Observaciones

* El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria para el estudiante o estudiantes responsables. El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.
* Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.
* Los estudiantes matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias. Cuando en el acta de la asignatura el estudiante sea calificado como "No presentado", se consumirá la convocatoria.
* ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa… La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,5. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

|  |  |
| --- | --- |
| **Escala numérica** | **Calificación cualitativa** |
| De 0,0 a 4,99 | Suspenso (SS) |
| De 5 a 6,99 | Aprobado (AP) |
| De 7 a 8,99 | Notable (NT) |
| De 9 a 10 | Sobresaliente (SB) |

* Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.
* Las fechas de las prácticas y de los exámenes son inamovibles. Las fechas oficiales de exámenes de convocatoria ordinaria y extraordinaria, así como de las revisiones de los mismos, se encuentran disponibles en el calendario académico desde el primer día de clase.